

## + Interventionsstelle Göppingen

Lorcherstr. 11  
73033 Göppingen

Solo para concertar cita

@ [Intervention-gp@web.de](mailto:Intervention-gp@web.de)

☎ 0151-10506798

Deja un mensaje en el buzón de voz y te llamaremos.

Institución:

Frauenhaus Göppingen  
(Casa de la Mujer de Göppingen)  
Tel. 0716172769

## Centro de intervención

Violencia doméstica

Servicios para víctimas de violencia  
doméstica tras una intervención policial.

☎ 0151-10506798



# Centro de Intervención

Violencia doméstica | Göppingen

**Frauenhaus**  
Frauen- und Kinderhilfe Göppingen e.V.

## Tienes derecho a vivir una vida sin amenazas ni violencia

Si sufres maltrato físico o psicológico, amenazas, te ves forzada a mantener relaciones sexuales o estás aislada en el ámbito de tu pareja, matrimonio, familia o piso compartido, tienes derecho a defenderte. En caso de peligro grave, llama a la policía marcando el NÚMERO DE EMERGENCIA, el 110.

La policía tiene la misión de protegerte. Puede expulsar al/a la agresor/a de la vivienda, retirarle la llave y prohibirle entrar en la vivienda. La policía también puede llevarte a una casa de la mujer.

Según la Ley de protección contra la violencia, existe la posibilidad asignarte a ti y a tus hijos/as una vivienda compartida para vuestro uso exclusivo durante un tiempo limitado. Tu pareja puede tener prohibido acercarse a ti o contactar contigo.

## ¡Te apoyamos!

Si das tu consentimiento a la policía, te llamará un miembro del Centro de Intervención contra la Violencia Doméstica. Te ofrecerá, con la mayor brevedad posible, una consulta inicial en tu vivienda, en el centro de asesoramiento o en otro lugar (escuela, centro de salud, etc.) y te asesorará de forma integral, confidencial y gratuita para aclarar tus preguntas y ayudarte a tomar una decisión

- ¿Cómo puedo protegerme a mí y a mis hijos?
- Qué acciones legales puedo o quiero iniciar.  
¿Qué puedo hacer a continuación?
- ¿Qué pasa con mis hijos/as?
- ¿Qué pasa si él/ella no cumple con las órdenes policiales o judiciales?
- ¿Qué más ayuda y asistencia hay disponibles?

## Te ayudamos a

- Empezar acciones legales, como presentar una denuncia.
- Solicitar otras medidas (de acuerdo con la Ley de protección contra la violencia).
- Garantizar tu situación financiera (prestaciones sociales, subsidio de desempleo, asistencia jurídica, etc.).
- Encontrar una plaza en una casa de la mujer.
- Contactar con otros organismos de asesoramiento, personal médico, terapeutas, abogados/as, otras autoridades y oficinas, o a que te deriven a estos.